

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Sábado 7 de diciembre de 1935

Número 3313

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto-Castellón

Facilitado a las 18 horas

Presión atmosférica: 759.9.
Temperatura máxima: 19.8.
Idem mínima: 8.0.
Dirección del viento: NNW.
Recorrido del v. en 24 h.: 140 ks.
Humedad relativa del aire: 34.
Estado del cielo: Despejado.

Jornadas triunfales

La observación más superficial, hecha con sereno juicio, nos pone de relieve la intensidad y la extensión con que Acción Católica va espaciando su savia por todos los rincones de España. La apertura de Centros de Acción Católica se sucede en nuestra Patria cada vez con amplitud mayor; los actos de propaganda aumentan de día en día, siendo—por todo—cada vez más creciente la tención que se presta en España a la intervención seglar en el apostolado del catolicismo.

Como prueba de las afirmaciones hechas más arriba, basta leer la Prensa de los días pasados. Resaltan—entre otros—tres actos celebrados el día 26 de noviembre por las Juventudes de Acción Católica en Alcalá de Henares, Estella y Palma de Mallorca. Son estos tres casos aislados, pero que encierran en sí un valor sintomático de enorme trascendencia: simbolizan el auge espléndido que van tomando en España las instituciones de Acción Católica, progreso innegable del que debemos felicitarnos cuantos comulgamos en la doctrina de Jesús.

Sin intermitencias, las Juventudes Católicas masculinas y femeninas y—en general—todos los organismos representativos de Acción Católica en nuestra Patria, vienen, desde hace algún tiempo, llevando a cabo una labor elogiosa de divulgación de sus postulados; el triunfo les acompaña en todas sus actuaciones y las filas de apóstoles del catolicismo aumentan como consecuencia de tales campañas divulgadoras.

Queremos llamar la atención de los lectores sobre el acto de Alcalá de Henares, celebrado con motivo de la XIII Asamblea diocesana de Juventudes de Acción Católica masculina. En ella se manifestó en todo su impresionante realidad el entusiasmo de los jóvenes católicos españoles, sus afanes, sus métodos y, en fin, cuanto constituye el contenido de la Juventud Católica, que muchos interpretan—por ignorancia unas veces, otras por malicia—en un sentido que, evidentemente, no corresponde a la realidad.

En la Asamblea celebrada en Alcalá de Henares es digno de tenerse en cuenta—entre los numerosos datos de enorme interés—el número de concurrentes a aquella: a la patria chica de Cervantes acudieron una inmensidad de jóvenes, quienes, sirviéndose de todos los medios de locomoción que tenían a su alcance, quisieron poner, una vez más, de manifiesto la retaguardia pujante y halagüeña con que cuenta el catolicismo español, inmortal por expreso designio de la Voluntad Divina, pese al capricho que de su aniquilamiento tuvieron unos hombres que, paradójicamente, representaron a la siempre católica masa nacional; al conjunto de españoles que—inconscientemente, de seguro—pusieron en manos de una minoría limitadísima las posibilidades consumadas de ataque a lo que era, y sigue siendo, el más hondo sentimiento nacional.

Pero, más consolador que el número cuantiosísimo de asistentes a la Asamblea de Alcalá de Henares, fué el espíritu que reinó en esa concentración de jóvenes católicos; mayor que la cantidad de asambleístas, de trascendencia más elevada y de más confortador contenido fué la esencia de las palabras pronunciadas en la Asamblea; lo mismo las voces llenas de fogosidad y entusiasmo que surgieron del corazón ardoroso y juvenil de los asambleístas que hicieron uso de la palabra, que el eco profundo, de prolongada duración, con que vibraban en el alma de todos los consejos y la doctrina, las observaciones y las enseñanzas del doctor don Leopoldo Eijo, Obispo de Madrid-Alcalá.

En la Asamblea de Alcalá de Henares se evidenció la pujanza que adquiere Acción Católica en nuestra Patria; asimismo, se puso de manifiesto la prosperidad de su futuro; y, en fin, se definió una vez más a la luz de los vientos la verdadera naturaleza de su fin, la verdadera enjundia de su contenido.

La pujanza, esa fuerza inegable que ha adquirido la Juventud Católica española, fué puesta de realce por la concurrencia enorme que acudió a la cuna del Manco de Lepanto. La prosperidad de su futuro se presagió al escuchar las voces de dos jóvenes que refirieron a los asambleístas los propósitos, los afanes, la labor—en suma—que, con el entusiasmo de la juventud y con la fe, corresponde de llevar a término a los miembros de la Juventud Católica. Y la doctrina de ésta, su esencia, sus aspiraciones, fueron nuevamente manifestadas por el verbo entrecortado por la emoción, pero iluminado por la grandeza del espectáculo, del Obispo madrileño, del Prelado a quien la perspectiva de los mil llares de jóvenes católicos congregados en Alcalá hizo encontrar en el verdadero corazón de la Patria, porque aquel lugar—suelo del creador de la lengua española—acaparaba en sí los elementos principales de nuestra nacionalidad, lengua y catolicismo, que tan peculiares son del espíritu humano.

Por suerte, las jornadas del triunfo del catolicismo se suceden en España. Los actos de Alcalá de Henares, Estella—donde se reunieron cincuenta mil jóvenes católicos en torno al Prelado—y Palma de Mallorca—que celebró el día 26 su primera Asamblea diocesana—, así lo confirman. Y si agregamos a esto el éxito rotundo obtenido por la reciente Semana Pro Seminario, celebrada en Toledo, podemos concluir con la afirmación—no por supuesta, innecesaria—de que el catolicismo, esa creencia casi connatural en los españoles, continúa vigoroso y pujante en nuestra España. Los españoles acuden cada vez en mayor número a las filas del Apostolado seglar; la propaganda católica, hecha por seglares, se extiende por todos los rincones de la Patria. Y como esa evangelización va animada por la fe y defendida por la Divinidad, seguirá adelante siempre, cada vez con mayor fuerza y más vida, divulgando por todas partes la esencia católica de los españoles... aunque éstos sean ciudadanos de un Estado laico.

ANGEL LOZANO RUIZ.

El «Día del Seminario»

Mañana, festividad de la Immaculada Concepción, se celebrará en todas las iglesias, la colecta preceptuada a favor del Seminario.

Es ésta una de las atenciones primordiales de la Iglesia y una de las necesidades más apremiantes a que han tenido que hacer frente los señores Prelados, desde que las actuales circunstancias suprimieron del presupuesto nacional la exigua dotación que en el mismo figuraba para estos Centros de alta formación intelectual y moral.

De cuanta transcendencia sea, y cuanta premura también tenga esta necesidad que constituye un verdadero problema, da clara idea el interés y entusiasmo puestos en la «Semana pro Seminario» recientemente celebrada en Toledo, así como las conclusiones en ella adoptadas y que se concretan principalmente en la creación de becas para seminaristas pobres.

Percátense los católicos de los cuantiosos gastos que representa el atender a tantos jóvenes estudiantes, reclutados ordinariamente de las clases más modestas, de las familias más pobres y que no pueden contribuir a su carrera, sino con una insignificante pensión cuando más, y pongan en favor del Seminario no simplemente el cariño y simpatía que se pone en tal o cual Asociación piadosa, en tal o cual empresa u obra de caridad, todo lo laudable que se quieran, pero que no tienen para la Religión y para la Sociedad, el interés vital, como la que nos ocupa.

Téngase, pues, como obligación estricta, sagrada de todo buen católico, el atender al mantenimiento y educación de los futuros sacerdotes, que se educan, precisamente, para el bien espiritual nuestro, el de nuestros hijos y el de nuestra Patria, y contribuyamos generosa, espléndidamente, en la colecta que por ellos se celebra, cada año, mañana, solemnidad de la Concepción Immaculada.

Por el buen nombre de Castellón. Para que los necesitados coman y los miserables desaparezcan, compra y difunde el sello de la «Asociación Castellonense de Caridad».

DESPUES DEL CONCURSO

NUESTRA GRATITUD

Ha finalizado nuestro concurso de cuentos. Están ya concedidos los dos premios que hablamos señalado: uno lo obtuvo el cuento «Un gato quiso libertad», del que es autor don José Salvador Aznar y otro el que lleva por título «Dios dá para todos» del que es autora la bella y simpática señorita de esta ciudad Amparito Salvador Giner; el primero a juicio del jurado y el segundo al de los lectores de nuestro diario.

Cuentos de mérito indiscutible, de interés y de emoción hemos publicado, y esta satisfacción que tal hecho nos produce queda, sin embargo, ensombrecida por la imposibilidad de corresponder debidamente y como fuera nuestro deseo a los literatos que con su cultura y sus dotes han contribuido a la mayor brillantez de nuestro certamen.

Si constituyó éste un éxito, no puede atribuirse a nosotros sino a todos cuantos han aportado su colaboración y su esfuerzo intelectual a esta pugna, que superó con mucho nuestros cálculos más optimistas.

Felicitaciones sinceras y cordiales a los triunfadores y el testimonio de nuestra más viva gratitud a todos pero en especial a los que quedan en el anonimato, a los que, estimulados por nobles impulsos, acudieron a ofrecer a DIARIO DE CASTELLON destellos de sus plumas bien cortadas.

No estuvieron ausentes las amarguras y los sinsabores; desde la viva contrariedad que nos proporcionó la causa que nos obligó a anular la primera votación y de rechazar varios cuentos, hasta la carta de uno de los concursantes que hemos publicado y la de otro que por su contenido y por los conceptos que en ella se vertían—alguno injurioso—no insertamos, a pesar de su deseo, hemos sufrido contrariedades que vemos recompensadas largamente por las frases de aliento y apoyo moral que hemos recibido. A unos y a otros nuestro reconocimiento sincero, porque si los primeros nos dolieron hemos sabido comprender que tras sus frases se encerraba un entusiasmo que merece aplauso, y si los segundos nos halagaron, sus manifestaciones son estímulo y acicate para nuestra actuación.

Ante los ciento cuarenta y un cuentos que hemos recibido nos sentimos orgullosos, porque ello nos demuestra que existe un plantel de literatos, quizá muchos de ellos jóvenes, a juzgar por sus trabajos, que constituyen una esperanza gloriosa para las letras hispanas.

Y sean nuestras últimas líneas de agradecimiento a nuestros lectores, a nuestros suscriptores y a los fustres componentes del Jurado que han contribuido al éxito moral de nuestro concurso de cuentos, sin olvidar a nuestro dilecto compañero Alloza, que como aírón de nuestra empresa nos regaló el magnífico dibujo, que basta para acreditar una firma, popularmente conocido por «la vieja y el niño», que fué unánimemente elogiado.

¡CATOLICOS!

Responded al llamamiento

PRO-SEMINARIO

Mañana, domingo, Colecta en todas las iglesias

¡Contribuid con vuestro obolo!

Las mejores

Patatas para Siembra

a precios muy reducidos las encontrarán los socios en sus respectivos
Sindicatos Agrícolas, de la

Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Lea «Diario de Castellón»

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 7. — Santos Ambrosio, ob., Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, vg.; Policarpo, Teodoro, Sierro, Agatón, mrs.

Misal diario. — Misa de San Ambrosio, ob., cfr. y Dr.; segunda oración de la Peria; tercera, de la Vigilia de la Inmaculada; cuarta, del Espíritu Santo. Credo. Ultimo Evangelio también de la Vigilia. Color blanco.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA CLARA

Continúan los solemnes novenario y Cuarenta Horas, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho, misa en la que se expondrá S. D. M.; por la tarde, de cuatro a cinco, Hora Santa.

A continuación dará comienzo el novenario en la forma siguiente:

Estación al Santísimo; terminada ésta, se harán las meditaciones propias del día y después la Felicitación Sabatina. Seguirá el sermón, terminado el cual, se cantarán los gozos a la Inmaculada, finalizando con solemne reserva.

Orador sagrado: Rvdo. don Agustín Torres Montañés.

En la iglesia de las Religiosas Capuchinas

NOVENA A LA INMACULADA

Continúa el novenario a la Inmaculada. A las 5 de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y sermón por el P. Rafael de Novellé, Capuchino.

Santos de mañana

Domingo, 8. — II de Adviento. — La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias. — Santos Eutiquio, p., mr.

Misal diario. — Misa de la Inmaculada Concepción; segunda oración de la Dominica; tercera del Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la Virgen. Ultimo Evangelio de la Dominica. Color azul.

CULTOS PARA MAÑANA

EN SANTA MARIA

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general como final de los Santos ejercicios. A las 9'30 la solemne con sermón por el señor Arcipreste. Por la tarde, a las 3'30, vis peras y completas.

Actualidad litúrgica

MISAL DE LOS FIELES

Lo pueden adquirir todos los domingos en el kiosco de Santa María por el módico precio de diez céntimos.

Contiene la misa del día, meditación, lectura, santoral y el canto litúrgico. Si lo coleccionan tendrán el Misal completo. Cada domingo un tomito de 48 páginas.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

A las ocho, misa de Comunión. A las nueve la Parroquial. Por la tarde, después de los oficios, exposición de S. D. M., ejercicio y plática por el Rvdo. señor cura párroco.

EN LA PURISIMA SANGRE

A las siete de la mañana, misa de Comunión. Celebra su dominica la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A las nueve, misa solemne con sermón por el Rvdo. señor cura. Por la tarde, a las 3'30 visperas y completas.

EN SANTA CLARA

Ultimo de Cuarenta Horas y Novenario. — Solemne fiesta anual de la Felicitación Sabatina. — A las ocho y media, misa de Comunión general con fervorín y acto continuo se descubrirá S. D. M. — Por la tarde a las cinco, los ejercicios de costumbre.

EN LA IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CAPUCHINAS

Ultimo día del novenario a la Inmaculada. A las nueve misa cantada con sermón por el Rvdo. señor don José Rovira. Por la tarde el ejer-

cicio del novenario como en días anteriores.

EN LAS ESCUELAS PIAS

Mañana, a las ocho y media, celebrará su dominica en la capilla de los PP. Escolapios, de esta ciudad, la Asociación de la Virgen de los Desamparados, con misa de Comunión, ejercicio y rifa de medalla.

CONGREGACION DE SAN LUIS

La Congregación de San Luis honrará a su excelsa Patrona con solemne Hora Santa que tendrá lugar el próximo domingo a las diez y media en la iglesia de Santa Clara.

¡Congregante, asiste a este acto y honrarás a tu Madre!

La temporada de las fiebres

Por esta época es cuando la gripe, tifoidea, sarampión, escarlatina, viruela, erisipela, etc., son más frecuentes. Advertimos que tenemos con la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT, un mdio radical de cortar la fiebre y derribar en algunos días estas graves enfermedades. La BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT, destruye en efecto desde el momento en que se absorbe, todos los gérmenes infecciosos contenidos en la sangre y hace así abortar la enfermedad. En este tiempo de gripe, es prudente tener siempre en casa un frasco de BOISSON BLANCHE que se vende en todas las farmacias a 3'20 para hacer un litro de bebida. Pida siempre la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT.

Registro civil

Nacimientos

Maruja Bacas Castell, Extramuros, sin número (Grao). José Bou Nebot, Obispo Salinas, núm. 35.

Defunciones

Vicente Claramonte Torá, 11 días, T. Monteblanco, 64.

Matrimonios

Pantaleón Capilla Gargallo con María Francisca Montolio Negre. José Moliner López con María del Patrocinio Blanco Calderón.

AVISO

Se advierte a todos los terratenientes del término de Fadrell, que ha sido nombrado recaudador para arbitrar recursos en atención a las necesidades de aquella Encomienda, a razón de 0'25 céntimos por hanegada, don Julián Serrano, por una sola vez, hasta fin de diciembre actual.

LA JUNTA DEL CAPITULO

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Quedar enterado de un oficio de la Administración de Rentas Públicas de esta ciudad relativo al pago de la Contribución de Utilidades.

Quedar enterado de un oficio del alcalde de Uldecona, agradeciendo las palabras y atenciones de este Ayuntamiento con el ex gobernador civil de la provincia, don José Nofre Jesús.

Quedar enterado de un oficio del ex gobernador civil de esta provincia, don José Nofre, agradeciendo la asistencia y colaboración prestada por este Ayuntamiento en el ejercicio de su curso.

Quedar enterados de un oficio del nuevo gobernador civil señor Fernández Menárguez, ofreciéndose a la Corporación al tomar posesión del cargo.

Que una comisión de concejales, al terminar la sesión, pase a visitar al señor gobernador para darle la bienvenida.

Pasara a la comisión de Personal, una orden del Ministerio de la Gobernación, relativa a la constitución de los tribunales provinciales encargados de resolver los recursos que ante los mismos interpongan los funcionarios municipales.

Quedar enterado de una orden del Ministerio de la Gobernación por la que se autoriza a todas las Corporaciones y organismos interesados y al propio a los particulares, para que, dentro del plazo de quince días naturales, puedan dirigir los escritos que consideren pertinentes en relación con la redacción de los Reglamentos para la ejecución de la Ley Municipal de 1 de octubre último.

Aprobar tres relaciones de medicamentos despachados por la farmacia de la Beneficencia municipal del Grao de esta ciudad, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre.

Aprobar varias certificaciones de obras expedidas por el señor arquitecto.

Conceder varias licencias de obras particulares.

Aprobar varios expedientes de aperturas de establecimientos.

Aprobar dos dictámenes de la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre los emplazamientos de dos establos de vacas.

Aprobar una moción de la comisión de Mercados y Abastos, sobre emplazamiento y construcción de un cobertizo para mercado en el Grao de esta ciudad.

Aprobar la cuenta trimestral justificada de esta Depositaria de Fondos Municipales, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobar varios créditos para atenciones municipales.

Nombrar, con carácter interino, mozo de esta Farmacia municipal, a don Francisco Monserrat Mañá.

Aprobar una moción de la comisión de Edificios obre instalación de una estufa en el Dispensario de la calle de la Libertad.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre anulación de recibos por pavimentado.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre las lotetas destinadas a la pavimentación de la calle Mayor, y proponiendo que la Empresa "Cubiertas y Tejados, S. A." las reemplace por otras que se atengan a las condiciones indicadas en el pliego de la contarta.

Aprobar varios asuntos de trámite.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Los teléfonos

INAUGURACION DE CENTROS

El próximo domingo, día 8, tendrá lugar la inauguración de los Centros telefónicos de Castellfort, Villar de Canes, Benasal, Albocácer, La Jana y Chert.

Los de Cuevas de Vinromá y San Mateo, se inaugurarán el siguiente domingo día 15, con asistencia del ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía.

TEATRALES

El próximo domingo, en sesión de tarde y noche habrá cine y teatro va lenciano en el Salón "Fantasio", poniéndose en escena por la compañía titular del mismo "La pasta de la fornera" y la obra del maolgrado autor local, J. Peris, titulada, "La matansa del serdo", por su creador el excelente actor, Pepe Tirado Font.

IMPORTANTE

y acreditado establecimiento de tejidos de Valencia, lujosamente montado, desea encargado para asociarlo en el negocio, aportando capital de 20 a 30 mil pesetas. PARA DETALLES ESCRIBID AL NUM. 112 APARTADO 518. VALENCIA.

Usted ha de aprender el manejo del teléfono automático

Próxima la inauguración del servicio automático, precisa que cuantos continúan o circunstancialmente, han de utilizar el teléfono, conozcan el modo de establecer automáticamente al comunicación y al efecto la COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, advierte:

A LOS SEÑORES ABONADOS que a partir del día 9 de diciembre empleados de la Compañía, provistos del correspondiente carnet de identidad, visitarán a los señores abonados para instruir al titular y a sus familiares y dependientes, dándole sa conocer además el nuevo número de teléfono que les haya sido asignado.

AL PUBLICO EN GENERAL que a partir del día 9 de diciembre, de 0 a 13 y de 16 a 20 horas se instruirán gratuitamente a cuantos visiten nuestra Central antigua situada en la calle Mayor 6 y 8 principal y nuestro nuevo edificio de la calle Ruiz Zorrilla, 43 y 45.

Sin conocer el manejo del teléfono automático no podrá usted utilizar el teléfono en esta ciudad una vez inaugurado el nuevo servicio.

Ultramarinos Marcial Conejos González Chermá, 70.

Miércoles y sábados se recibe el riquísimo embutido fresco, de Truel, no deje de probarlo, le gustará.

Tárbena Marina legítima, quesos, mantecas, fiambres, conservas y bicores.

Sidra estupenda a 1'30 pesetas botella.

Champañ especial para esta casa muy bueno a 2'20 pesetas botella.

¡No equivocarse!! González Chermá, 70.

Teléfono 562

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

— Combate eficazmente: —

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

De

COMISIONES

Hoy deberán reunirse las comisiones municipales de asuntos rurales y ASCENDIDO

El cabo de la mandancia de la tro querido amigo nández Gil, ha si el ascenso a sarg. Enhorabuena.

VACANTE

Se anuncia par vacante de secret J juzgado municipal COMISION PRO DE SOG

Nos comunica cta comisión qu lleva la misma en asunto están muy a una reunión p referente a tal as

En el Ayu

Por el vigilante no de la calle de y guardia munic dicha demarcació trada abandonada la noche anterior Depositado dich ucción de su deñ vamente acredita municipales ser l su propiedad, a fi tendido el corresp entrega del men

Gobier

EL ASALTO AL DE ALME

Al recibir ayer los periodistas el Menarguez, es co verificado antea del Banco Españ menara, llevándo El señor gob que tan pronto del hecho dispuso Guardia civil, A pusieran en movi guir y detener a VISITAS

Terminó el se diendo que había mero de visitas en tan las de los al Torreblanca y acompañábele el Corporación de provincial de Be rio del Juzgado ches, jefe de telé Trabajo, comisio Ahorros y Monte tellón, ingeniero una comisión de representante de Tabacos, comisio Costur, alcalde d numerosa comisi comisión de la S San. Huberto, pre Mercantil, directo del Banco Hispan rector de la Es Maestros, alca de Ayuntamiento de

Novada "ALMACENE

Audiencia

JUICIO SUSPEN La vista que h ayer ante el Jurad les, por la causa Juzgado contra Albert, por un d se ha suspendido abogado defensor gonés Cuecala.

De la vida local

COMISIONES

Hoy deberán reunirse las comisiones municipales de Banda de Música y asuntos rurales.

ASCENDIDO

El cabo de la oficina de esta Comandancia de la guardia civil nuestro querido amigo don Fernando Fernández Gil, ha sido aprobado para el ascenso a sargento.

VACANTE

Se anuncia para su provisión la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Villahermosa.

COMISION PRO HUERTO DE SOGUEROS

Nos comunica el presidente de dicha comisión que los trabajos que lleva la misma en relación con dicho asunto están muy adelantados y que en la próxima semana se convocará a una reunión para ultimar todo lo referente a tal asunto.

En el Ayuntamiento

Por el vigilante particular nocturno de la calle del Cronista Rocafort y guardia municipal de servicio en dicha demarcación, ha sido encontrada abandonada en la vía pública, la noche anterior, una jaca.

Depositado dicho animal, a disposición de su dueño, deberá éste previamente acreditar en las oficinas municipales ser la referida jaca de su propiedad, a fin de que se sea extendido el correspondiente volante de entrega del mencionado animal.

Gobierno civil

EL ASALTO AL BANCO DE ALMENARA

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el señor Fernández Menarguez, se confirmó el asalto verificado anteaayer a la Sucursal del Banco Español de Crédito en Almenara, llevándose dos mil pesetas.

El señor gobernador manifestó que tan pronto tuvo conocimiento del hecho dispuso que fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Policía se pusieran en movimiento para perseguir y detener a los autores.

VISITAS

Terminó el señor Fernández diciendo que había recibido gran número de visitas entre las cuales figuraban las de los alcaldes de Palanques Torreblanca y Moncófar. A éste acompañábale el secretario de la Corporación, director de la Casa provincial de Beneficencia, secretario del Juzgado municipal de Chilches, jefe de teléfonos, delegado del Trabajo, comisiones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, ingeniero jefe del Puerto con una comisión de la junta del mismo, representante de la Arrendataria de Tabacos, comisiones de Useras y Costur, alcalde de la capital con una numerosa comisión de concejales, comisión de la Sociedad Cazadores San Huberto, presidente del Círculo Mercantil, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, director de la Escuela Normal de Maestros, alcalde y secretario, del Ayuntamiento de Ahín.

Novedades Lanas "CUADRAS" "ALMACENES CAZADOR"

Audiencia Provincial

JUICIO SUSPENDIDO

La vista que había señalada para ayer ante el Jurado del partido de Nules, por la causa instruida por aquel Juzgado contra Evaristo Fabregat Albert, por un delito de homicidio, se ha suspendido por enfermedad del abogado defensor don Manuel Aragónes Cuelca.

Escuelas y Maestros

Por la Junta de autoridades de primera Enseñanza, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para Ayódar, unitaria de niños, don Francisco Barberán y Gil, número 25.

Para la Escuela de párvulos de Fanzara, doña Amalia Bernacer y Belda, número 24.

Para la unitaria de niñas de Soveja, doña Juana Sabater y Crespo, número 121.

Para la unitaria de niñas de Traiguera, doña Josefa Botella y Martí, número 27.

Para la de párvulos de Alcalá de Chivert, doña Lucinda Rovira y Albert, número 118.

Para la de Cap y Corp, mixta, doña Salvadora de la Calle y Ros, número 28.

—En la última sesión del Consejo provincial de Primera Enseñanza se autorizó para dar clases particulares a los maestros de Alcora, don Juan Sales, don Vicente Fabregat y don José María Reverter.

—Se anuncia a concursillo entre maestros nacionales de la misma localidad, la Escuela nacional unitaria de niños de Alcalá de Chivert, que regentaba don Francisco Solano López, vacante por excedencia desde el 8 de noviembre de 1935.

SOBRE ENSEÑANZA

El Ilmo. señor Director general de Primera Enseñanza telegrafía a la Inspección profesional de la provincia lo que sigue: "Contestando a repetidas consultas sobre si la Orden ministerial de 12 de noviembre último referente a vacaciones afecta al Magisterio primario, esta Dirección General manifiesta que, tanto dicha Orden como su antecedente la de 7 de diciembre de 1934 se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria".

Notas militares

Se ha dispuesto que el teniente coronel de esta Comandancia de Carabineros don Pedro Cagigao Armario pase afecto a la cuarta Comandancia.

También pasan a dicha cuarta Comandancia el comandante don Honorio Ramos Fernández, el capitán don Angel Serrano Martínez y el subteniente don Higinio Lobera Lausín, como consecuencia de la reciente organización del Instituto de Carabineros.

Los tirabuzones rubios, hacen precioso en las niñas si sus Mamás los cuidan con Camomila Intea, que dejan un rubio muy lindo y no hace nunca daño, por que es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre la buena y legítima Camomila Intea. Por si acaso...

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid	
Francos,	48'35
Libras,	36'25
F. Suizos,	239'50
Liras,	59'10
Dollars,	7'34
Belgas,	124'00
Florines,	4'98
Reichsmark,	2'045
K. Checas,	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

por 90 céntimos

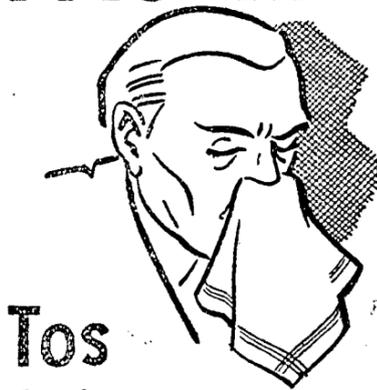
puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET



BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

CRONICA DE SOCIEDAD

El señor Obispo

De regreso de Madrid, se encuentra en Tortosa, su excelencia reverendísima el Dr. don Félix Bilbao y Ugarriza.

El ilustre Mitrado realizó el viaje desde Mora de Ebro en automóvil.

Celebramos el feliz viaje del señor Obispo, a quien enviamos un respetuoso saludo de bienvenida.

Llegaron

Procedente de Madrid, a cuya ciudad marchó ostentando la representación de los médicos de la Casa de Socorro de esta capital, en la Asamblea de la clase recientemente celebrada, regresó el joven y culto médico doctor don Julio Alcón.

—También de Madrid, el joven abogado don Jaime Masip.

—De Castillo de Villamalefa, don Leopoldo Escobar, con su distinguida esposa.

El ingeniero D. Ramón Yerves

El Consejo de ministros de anteaayer aprobó un Decreto de Obras Públicas, readmitiendo al servicio activo al joven ingeniero castellanense don Vicente Ramón Yerves, con todos los pronunciamientos favorables.

Con sincera satisfacción dimos cuenta de la grata noticia y enviamos al señor Ramón Yerves nuestro cordial parabién que hacemos extensivo a su estimada familia.

Ilustre huésped

Su cuarto de Baño lo tendrá bien instalado si acude a CASA FONT, Libertad, 4

Tuvimos ayer el honor de saludar al excelentísimo señor Marqués de Villa-Antonia, que procedente de Madrid pasó el día en Castellón.

Marcharon

A Valencia, marchó el tesorero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Manuel Mozas.

Información comercial

Los mercados de naranja

EL MERCADO DE LONDRES. La demanda se ha sostenido en la subasta de ayer, aunque las cotizaciones han retrocedido ligeramente.

En pública subasta se ha cotizado como sigue:

- 240s, de 13 a 14.
- 300s, de 12 a 14.
- 390s, de 11 a 13.
- 504s, de 12 a 13'6.
- En privado se obtuvieron precios algo más elevados.
- 240s, de 15 a 16.
- 300s, de 14 a 15.
- 390s, de 12 a 13.
- 504s, de 13'6 a 14'6.

EL DE LIVERPOOL.

Se han ofrecido 9.554 bultos de naranjas llegados por los vapores "Kanpanger" y "Ravenspoint".

- 240s, de 14 a 15'6.
- 300s, de 13 a 15.
- 390s, de 10'6 a 12.
- 504s, de 10 a 11'6.

Mandarinas:

- 240s 50-65 mm., de 9'6 a 15'6.
- Lujo 50-65 mm., de 0'8 a 1'9.

Naranja Navel:

- De 10 a 13'9.

EL DE DUBLIN.

Ofrecido el cargamento del vapor "Clonlara".

Comuna:

- 240s, de 15 a 16'9.
- 300s, de 14 a 17'6.
- 390s, de 12 a 13'3.
- 504s, de 12 a 14'6.

Navels:

- 96-112, de 13 a 15'3.
- 126-176, de 16 a 20.
- 200-252, de 14 a 17.

Mandarinas:

- Jaulas, de 1 a 1'6.
- Cajones, de 1 a 1'9.
- Cartones, de 8 a 10 peniques.

Los vagos y malicantes abundan porque no se sabe invertir bien la limosna. Compra sellos de la "Asociación Castellonense de Caridad" y evitarás el que crezca lo que con la limosna debes evitar.

Reiteramos a los hermanos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Entierro de don José Aparisi Garcés

Ayer a las tres de la tarde se verificó el entierro del infortunado castellanense José Aparisi Garcés.

El acto se vió muy concurrido. Presidieron el duelo sus hermanos don Manuel y don Adolfo, hermano político don Juan Bta. Porcar, don José Gómez Marco, don Emilio Cirujeda, don Sebastián Plá Roca, don José Bolinches.

EL ASUNTO NOMBELA

Ante el debate parlamentario

La actitud de las diversas minorías políticas

MARTINEZ DE VELASCO CONTESTARA EN NOMBRE DEL GOBIERNO

Madrid. — El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la tarde a la Presidencia y recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Una comisión de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta, presidida por el diputado señor Peire, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso Económico celebrado recientemente en la zona del Protectorado.

Otra de las Federaciones de la industria hotelera, que le anunció la celebración de una Asamblea el día 11 del corriente, en Madrid, para recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de alquileres en la parte correspondiente a los locales utilizados por aquella industria.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta a las dos de la tarde, pidiéndoles alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo más que para leer los epígrafes de la Prensa.

Un periodista preguntó al presidente si el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto Nombela, terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta dijo:

—Desde luego es propósito del Gobierno que este asunto quede liquidado ese día, aunque sea necesaria la ampliación de la sesión.

Otro informador le dijo si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela el señor Martínez de Velasco en nombre del Gobierno, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente y añadió:

—Este es el propósito del Gobierno, pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a recoger alusiones.

Terminó diciendo que ya resulto este enojoso asunto en la semana próxima, ya en plena franquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de "quorums", a cuyos resultados se atenderá.

FERNANDEZ CASTILLEJO PROTESTA DEL DICTAMEN

Madrid. — El diputado progresista señor Fernández Castillejo ha manifestado que no ha presentado voto particular en el dictamen de la Comisión del asunto Nombela porque se retiró de la Comisión después de las incidencias ocurridas ayer al no querer solidarizarse con el espíritu que imperó en la misma.

Nos agregó que protesta viva y enérgicamente contra la redacción del apartado quinto del dictamen que considera injusto y vejatorio y que dice mucho de cuál es el espíritu de quienes han redactado el dictamen, puesto que acerca de supuestos ataques a la independencia de los Tribunales de Justicia, el señor Nombela hizo una declaración explícita durante su declaración.

LOS CONSERVADORES APOYAN EL VOTO DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid. — También conversamos con don Miguel Maura, quien nos dijo que su minoría votará el voto de Renovación Española, sin perjuicio de reiterar que fué retirada la representación de la minoría en la Comisión dictaminadora desde el momento que ésta pasó a ser de Comisión depuradora a una Comisión política.

El señor Arranz manifestó que es inepto que él pretendiera ocultar en ningún momento su posición en el asunto Nombela, y que al no pertenecer a la Comisión investigadora no podía formular voto alguno, aun-

que no es óbice para que hiciera resaltar su opinión, que es harto conocida de los señores que forman aquella, opinión coincidente en casi todos sus extremos con la de los señores Fuentes Pila y Romualdo de Toledo.

EL VOTO PARTICULAR DE MARCO MIRANDA

Madrid. — El señor Marco Miranda, de Izquierda Republicana, vocal de la Comisión dictaminadora del asunto Nombela, ha formulado el siguiente voto particular:

De los hechos que por unanimidad aceptó la comisión y actuaciones de ello derivadas, deduce las conclusiones siguientes:

Primera. — la existencia de anomalías de orden administrativo y actos que revisten caracteres de delito que exigen que todo lo actuado con los antecedentes y otros elementos indispensables, pasen a la jurisdicción correspondiente.

Segundo. — El proceder del subsecretario de la Presidencia, encaminado entre otros fines a inferir daño al Tesoro, merece por parte de la Cámara severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercera. — Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros celebrado el 11 de julio del corriente año, resaltan la ligereza y falta de celo imputables a aquel Gobierno.

Cuarta. — Aquella responsabilidad aumenta cuando revocado el auto en Consejo de 16 del aludido mes y conocida la dolosa tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo ni los demás ministros adoptaron resolución alguna contra el referido subsecretario.

Quinta. — Estima por último el que firma que la Cámara en sazón, oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan deben esclarecer, y como consecuencia sancionar el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el 14 del último noviembre.

SE REUNE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid. — Esta mañana se reunió la minoría tradicionalista que ha es-

tado ausente en el debate de la Comisión parlamentaria sobre el asunto Nombela.

El objeto de la reunión ha sido oír el informe que el señor Toledo ha pronunciado dando cuenta de su actuación en la Comisión parlamentaria.

SE APRUEBAN LA GESTION Y EL VOTO

La minoría aprobó unánimemente aquella y el voto particular que suscribe con el señor Fuentes Pila contra el dictamen.

El señor Toledo explicó las razones y fundamentos de este voto particular, así como los que han de servir de apoyo del mismo en la intervención que tendrá en la sesión de mañana.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y LA LEY ELECTORAL

La minoría fijó su atención acerca de proyectos tan importantes como la reforma constitucional y la ley Electoral, acordando en cuanto al primero la oposición con todos los resortes que el Reglamento presta a todo intento de reforma que excluya la parte dogmática de la ley constitucional y, especialmente, entre otros, los artículos 3, 26, 43 y 48 que hacen referencia a laicismo del Estado, Congregaciones religiosas, matrimonio y enseñanza.

PIDIENDO UNA INFORMACION SOBRE MALOS TRATOS

Madrid. — El diputado de la Esquerda señor Rubio, ha formulado un ruego al ministro de la Gobernación solicitando que se abra información sobre diversos casos que, según el rumor público, se están produciendo en Cataluña, que seguramente desconoce la superioridad, respecto de la represión con malos tratos que se mencionan en este ruego.

Se solicita que en todo caso sean trasladados el capitán señor Bravo y el guardia José Hernández, ambos de la Guardia civil, pues aun en el caso de resultar negativa la información por lo que su responsabilidad se refiere, habrán de ser positivas en cuanto al ambiente que la rodea, suponiéndoles autores de varios de estos hechos.

CALVO SOTELO Y EL SEPARATISMO

Madrid. — El señor Calvo Sotelo ha presentado a la Mesa de la Cámara un ruego dirigido al presidente

del Consejo de ministros en el que se reproducen varios párrafos publicados en el semanari o "Jagijagi", correspondiente a 30 de noviembre último, titulado "El ferrocarril Trespaderne-Bilbao o nuestra posición", y en el que se contienen numerosos párrafos de carácter francamente separatista, calificando al resto de los españoles de gentes extrañas y hacen protesta de nacionalismo integral.

Por su parte el señor Calvo Sotelo, después de hacer esta transcripción, dice:

"Después del debate habido ayer en la Cámara, ningún comentario ha de hacer el que suscribe después de este texto sonrojante y oprobioso, ¿hasta cuándo van a poder zaherir a España y minar las esencias indestructibles de la patria, impune y vergonzosamente, los separatistas?"

LOS RADICALES

Voto particular en el caso Tayá

SE AUTORIZA A PEREZ-MADRIGAL PARA DEFENDER A MORENO CALVO

Madrid. — A las once de la mañana se reunió en su domicilio la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Entre las personalidades que asistieron figuran don Ricardo Samper, don Santiago Alba, los ex ministros señores Rocha, Guerra del Río, Cantos y Orozco, y la casi totalidad de los miembros de la minoría.

Cerca de la una y media terminó la reunión, dando el señor Lerroux la siguiente referencia:

—La minoría ha acordado que su representación en la Comisión de la denuncia que va a discutirse, recogiendo los principios fundamentales del dictamen, redacte un voto particular, cuyos términos serán previamente tratados con otros elementos del bloque gubernamental, a fin de procurar que su redacción pueda ser aceptada por todos.

A la vez la minoría ha conocido una moción de la representación de la Juventud Republicana de Bilbao que está en Madrid con motivo de la Asamblea celebrada, que se refiere al paro obrero existente en aquella capital y provincia y para estudiar esa cuestión se designó a una representación que irá a aquella provincia para ponerse a la disposición de los organismos del partido de aquella capital.

Para formar esta ponencia se designó a los señores Guerra del Río y Puig.

Terminada esta referencia el señor Pérez Madrigal dijo que se había designado para que tomaran parte en la discusión del dictamen de la denuncia del señor Nombela los representantes de la minoría en la Comisión dictaminadora, habiéndose autorizado también a él para que intervenga al objeto de defender al ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Cuerpo de Telégrafos

Centro de Castellón

NOTA

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de Transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 de diciembre próximo.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

LADILLAS

Lo más rápido y discreto "PERLADIL" Cada gota mata mil De venta en Farmacias



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Conferencia de Aizpún

Los viajantes de comercio EN LA J. A. P.

Madrid. — En Acción Popular dió una conferencia el ex ministro señor Aizpún, quien refiriéndose al momento político dijo:

—Llegaremos hasta el fin. Todo son maniobras para evitar la reforma constitucional.

Hemos devuelto la tranquilidad en el orden religioso, hemos rebeldado el Ejército y suprimido la anarquía que dominaba en el campo.

Podríamos no dejar de gobernar o contribuir a gobernar, y preferimos el bien posible a una catástrofe.

No hay en este momento más que una solución: El poder para Gil Robles.

Fué muy aplaudido. La J. A. P. entonó el himno

SON OPERARIOS EN CUANTO A LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Madrid. — Declarando con carácter general que los viajantes de comercio o industriales tienen la condición de operarios a los efectos de la ley de Accidentes del Trabajo y que los beneficios de la misma se alcanzan sin limitación alguna en la forma en que sean retribuidos sus servicios: sueldo y comisión o porcentaje de comisión.

REGRESA MARTIN BAQUENA

Madrid. — Esta mañana regresó a Barcelona en tren el delegado de los Servicios de Orden público de aquella capital, señor Martín Baquena, después de haber permanecido dos días en Madrid realizando gestiones cerca del ministerio de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad, relacionadas con los servicios de Cataluña.

Tanque

con cargador automático es el último invento de la armería moderna. (Pueden verse en el catálogo) Ptas. 78. — en armería Ojanguen y Vidosa, Eiber. Representantes de la Casa "Winchester" armas, municiones, patines, etc. y pilas secas.

Renards del País Renards Canadá Renards Ruso "ALMACENES CAZADOR"



¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

Se han investi anunci

LA SESION

Madrid. — Son en punto de la Santiago Alba d sión.

En el banco los señores Gil Las tribunas c pecto, pero en l cos diputados.

Es leída y apr el acta de la se

LOS SUCESOS

Don BASILIO anunciada pregun Gobernación ace desarrollados ha blo de Baltar (C de presentarse l proceder al cobr utilidades.

Como se rec sucesos de refer paisano muerto y carabineros tamb vedad.

El orador hace cioso de los hec si los campesinos vo el impuesto q obediencia a falta carencia de medi

Asegura que s campesinos que testar contra la t

¿quién quería impon rón de defensors

Hace historia tar, tradicionalme diente sólo de su sólo consigue lo comer.

Dice también ciudadanos de Ga temente atorment

bienas que cali cuales son el ca bre. El caciquismo ticia una terrible ble, y el hambre, como el caciquism tica.

Al ministro de que puede asegur en Baltar no t delito de orden p

produjeron cuan blación se echó a tamente enloquec

hambre, sino por FABREGAS, de

na, interviene en los sucesos de Ba monstruosos y qu

dición con las izq decen a una incor ramente irritante

bierno. Hace un breve

os y termina pid justicia para que situación de har

aqueel pueblo. El MINISTRO

contesta, lamenta cesos de Baltar,

sangre, y dice qu todo lo posible p

situación dolorosa lidad. Expresa que

actuó con extrem regatear el sacr y en cumplimiento deberes.

DETENCION DI Se lee una prop que firma en prin

putado de la Esq acerca de las det tivas de rubassair

-- HOY SE PRODUCIRA LA CRISIS TOTAL --

Se hará pública después del debate sobre el dictamen de la comisión que investigó la denuncia de Nombela.--Lerroux pronunciará un discurso para anunciar su retirada de la vida política.--Como presidente se cita a Miguel Maura.--El cierre de las Cortes

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Son las cuatro y media en punto de la tarde, cuando don Santiago Alba declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los señores Gil Robles y Usabiaga. Las tribunas ofrecen animado aspecto, pero en los escaños hay pocos diputados.

Es leída y aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

LOS SUCESOS DE BALTAR

Don BASILIO ALVAREZ dirige su anunciada pregunta al ministro de la Gobernación acerca de los sucesos desarrollados hace días en el pueblo de Baltar (Orense), con motivo de presentarse los habilitados para proceder al cobro del reparto de utilidades.

Como se recordará, durante los sucesos de referencia resultaron un paisano muerto y otro herido y dos carabineros también heridos de gravedad.

El orador hace un relato minucioso de los hechos y asegura que si los campesinos no hicieron efectivo el impuesto que se recaudaba no obedecía a falta de deseo, sino a la carencia de medios económicos.

Asegura que se disparó contra los campesinos que se limitaron a protestar contra la tributación que se les quería imponer y por ello hubieron de defenderse.

Hace historia del pueblo de Baltar, tradicionalmente pacífico y pendiente sólo de su trabajo, con el que sólo consigue lo necesario para mal comer.

Dice también que los pacíficos ciudadanos de Galicia están constantemente atormentados por dos problemas que califica de seculares, cuales son el caciquismo y el hambre. El caciquismo constituye en Galicia una terrible plaga inextinguible, y el hambre, terrible también como el caciquismo, es allí apocalíptica.

Al ministro de la Guerra le dice que puede asegurar que lo ocurrido en Baltar no tiene caracteres de delito de orden público, ya que se produjeron cuando la humilde población se echó a la calle verdaderamente enloquecida, no sólo por el hambre, sino por la injusticia.

FABREGAS, de Unión Republicana, interviene en esta discusión de los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos y que sólo tienen solución con las izquierdas, pues obedecen a una incomprensión verdaderamente irritante por parte del Gobierno.

Hace un breve relato de los sucesos y termina pidiendo que se haga justicia para que termine la triste situación de hambre que atraviesa aquel pueblo.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta, lamentando los tristes sucesos de Baltar, donde derramóse sangre, y dice que el Gobierno hará todo lo posible para que termine la situación dolorosa de aquella localidad.

Expresa que la fuerza pública actuó con extrema prudencia, sin regatear el sacrificio de su sangre y en cumplimiento exacto de sus deberes.

DETENCION DE RABASSAIRES

Se lee una proposición no de ley que firma en primer término el diputado de la Esquerda señor Rubio. Acerca de las detenciones gubernativas de rabassaires catalanes.

La defiende el citado RUBIO.

Pide en primer lugar que se ordene por quien proceda y a quien proceda cesen las detenciones que con carácter gubernativo se vienen llevando a cabo en Cataluña en las personas de rabassaires, detenciones que, según asegura, se llevan a cabo cada vez que los cultivadores de aquellos fértiles campos no llegan a un acuerdo sobre la parte que deben entregar al propietario.

GIL ROBLES le contesta diciendo que cumplió con su deber poniendo dose frente a ellos, porque se salieron de la legalidad.

SANGENIS defiende a los carteros y peatones rurales que están olvidados por el Gobierno.

Pide que en la nueva ley de Bases de Correos se recojan sus aspiraciones.

CHAPAPRIETA dice que atenderá estas peticiones, las cuales suscribe.

GONZALEZ RAMOS pide que se deroguen los decretos sobre accidentes a los obreros que trabajan en los puertos.

El ministro de TRABAJO le dice que la indemnización por accidentes se hará con arreglo a los jornales medios.

BARCIA pide que se libere una cantidad para el pago de los obreros del puerto de Almería.

El ministro de TRABAJO dice tratará de abreviar todos los trámites. Se entra en el orden día.

Se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio de la Comandancia de ingenieros.

Se discute el dictamen de la comisión parlamentaria de Instrucción sobre modificación de la ley del Tesoro artístico nacional.

CAMBO habla de la exportación de las obras de arte, mientras que otros países protegen su patrimonio.

Aboga porque se constituya un capital en favor de la junta del tesoro artístico a fin de evitar que salgan de España las obras de arte. Se aprueba el artículo único y por tanto el proyecto.

Sigue la discusión de la reforma de la ley de derechos reales.

Se desecha la enmienda defendida el jueves por el barón de Cárcer por 107 votos contra 1.

Se lee el texto definitivo del artículo segundo.

MORAYTA dice que debió discutirse antes lo que afecta a la desgravación de vinos y que está dispuesto a entorpecer la obra del Gobierno hasta que esto se apruebe.

JIMENEZ FERNANDEZ que preside, dice que este asunto se discutirá después.

Discuten MONDEJAR y JIMENEZ FERNANDEZ. Aquel dice que niega sus votos y acompañado de MADRIGAL abandona el salón de sesiones.

Intervienen ALONSO RODRIGUEZ, BARCIA, GARZON y se vota la enmienda, cuya votación es anulada por haber obtenido solamente 83 votos contra 6, once menos que los necesarios.

Se pone a discusión el proyecto de desgravación de vinos.

Intervienen MAEZTU, ORIOL y VALDEPENAS.

Se termina la totalidad. MARTINEZ ARENAS defiende un voto, haciendo historia del proyecto.

ARMASA dice que como los Ayuntamientos carecen de medios, si

se desgravan totalmente los vinos, Chapaprieta debe arbitrar recursos para atenderlos.

Como CHAPAPRIETA se ausenta del salón se produce un fuerte escándalo.

ARMASA pide que se suspenda este debate y así se hace.

Discusión de la proposición sobre trigos de Madariaga.

Intervienen CALZADA, GONZALEZ GARCIA y HUESO.

USABIAGA explica las órdenes que dictó para evitar los abusos del consorcio panadero.

Se da por terminada a discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ante la crisis

Lerroux se retira de la vida política

EL JEFE DE LOS RADICALES LLORA ANTE LA MINORIA

Madrid. — La reunión celebrada por la minoría radical, si las circunstancias no cambian en 24 horas marcará seguramente una fecha de trascendencia en nuestra política.

Inició la reunión un discurso del señor Pareja Yébenes, quien como vocal del a comisión dictaminadora del asunto Nombela explicó con todo detalle las incidencias de la labor desarrollada por la misma y las diversas actitudes que en ella se reflejaron.

A continuación habló el señor Martínez Moya, que mostró franco desagrado por las alternativas, incidencias y contradicciones que en esas intervenciones pudo observar, incluso por parte de elementos de los que no podía esperarse.

Habló después el señor Arrazola abundando en parecidos términos.

Como quira que no se concertara en nada práctico la deliberación que se venía sosteniendo, el señor Alba dijo que debía redactarse un voto particular que recogiera el sentir de la minoría y que defendieran los representantes de la misma en la citada Comisión.

En el deseo de que el bloque gubernamental no se deshiciera se habló de la conveniencia de cambiar impresiones con los representantes de los demás grupos gubernamentales para ver de llegar a la mínima transigencia en la redacción del voto.

Finalmente habló el señor Lerroux quien en tonos de gran emoción anunció que seguramente en la sesión de Cortes de mañana intervendría para dar cuenta de una decisión trascendental, y ésta era la de abandonar la jefatura del partido radical.

Al llegar a este punto de su discurso, los miembros de la minoría especialmente los señores Guerra del Río y Orozco, dijeron que eso no podía ser de ninguna manera, pero entonces don Alejandro Lerroux insistió diciendo:

"Si es necesario, es necesario; no estoy dispuesto a seguir recibiendo ciertas cartas ni a ver malas caras."

Y al decir esto tiró su vista por el salón, en el que apenas habían congregados veinte diputados de los setenta que componen la minoría.

Y veremos si con el tiempo este gesto mio-agregó hace que re-capaciten y reaccionen algunos, y entonces si me llaman.

Las últimas palabras de don Alejandro Lerroux quedaron entrecortadas por el sollozo.

Desde luego todos los esfuerzos han de encaminarse a que el voto particular uede redactado en términos que puedan satisfacer y únicamente en que quede redactado satisfice a don Alejandro Lerroux, se considera posible por algún destacado miembro de la minoría que retire su decisión de abandonar la jefatura del partido.

FELICITACIONES A CALVO SOTELO

Lerroux encontró en los pasillos de la Cámara a Calvo Sotelo y le felicitó muy efusivamente por el discurso patriótico que pronunció el diputado de Renovación en la sesión parlamentaria del jueves, diciéndole que se adhería totalmente a sus palabras.

ANTE SU DISCURSO

Después Lerroux preguntó a los periodistas si existe expectación por el debate que se planteará hoy en la Cámara y al contestarle que mucha y especialmente por su anunciado discurso, replicó que acaso cause decepción.

CRISIS FULMINANTE

En los pasillos hubo extraordinaria animación, comentándose mucho el debate que se planteará esta tarde.

Se decía que Lerroux con su discurso producirá el lanteamiento fulminante de la crisis hoy mismo, dejando después en libertad a los diputados de su minoría para que se afilien al partido que quieran, al mismo tiempo que anuncia ante la Cámara oficialmente su retirada política.

PARA REDACTAR EL VOTO

Como ya hemos comunicado, en la reunión de la minoría radical se convino que los que formaban parte de la Comisión que entiende en la denuncia de Nombela señores Pareja Yébenes, Martínez Moya y Arrazola, visitarían a Gil Robles para aunar las tendencias del bloque gubernamental sobre el dictamen que emitió la Comisión para que al redactar el voto particular éste obtenga los votos de la mayoría.

Los vocales se reunieron a última hora de la tarde para redactar el voto.

OTRO VOTO

Al dictamen de la Comisión sobre la denuncia de Nombela, presentó otro voto particular Ambrona, para que se modifique el artículo segundo de dictamen, entendiéndose que pudiera haber responsabilidad para Moreno Calvo.

ARRANZ CON LOS MONARQUICOS El presidente de la Comisión, señor Arranz, dice que está conforme con el voto particular que presentaron los monárquicos.

NO SE EXPLICA EL ARTICULO QUINTO

Fuentes Pila anunció que el voto particular presentado por los monárquicos al referido dictamen lo defenderá Romualdo de Toledo.

No se explica cómo se ha redactado el artículo quinto, después de las declaraciones caballerosas de Nombela sobre la actuación del poder judicial.

Dice que el Fiscal puede intervenir como crea conveniente.

UNO QUE SE RETIRA

Recasens retiró su voto particular al dictamen y también se retiró de la Comisión.

PRIMO DE RIVERA

Primo de Rivera estuvo ayer tarde examinando la denuncia de Nombela y el dictamen de la Comisión para preparar su intervención en el debate de hoy.

LAS DECLARACIONES DE MAURA

La Comisión parlamentaria que entiende en el caso Tayá dio una nota en la cual se muestra sorprendida de las declaraciones de Miguel Maura, que encierran injurias para los vocales de la misma.

Las rechazan y anuncian que hoy plantearán una cuestión previa porque se duda de la intención que les movió.

Al conocer Maura esta nota dijo que se ratifica en sus declaraciones y hoy las defenderá.

NO ESTAN DE ACUERDO

Fuentes Pila dijo que él no suscribe la anterior nota, porque no está de acuerdo con ella y lo mismo hicieron Marial y Careaga.

Barros de Lis dijo que procedieron como debían.

EN BUSCA DE UNION

Llegaron personalidades representativas de la izquierda catalana a fin de buscar unión con los jefes de izquierda para realizar una acción conjunta.

Parece que llegaron en principio a un acuerdo.

NO SE QUERELLO

El Fiscal de la República dijo que por ahora no se ha querellado contra Nombela por su falta de respeto al Tribunal Supremo.

OTRO ATRACO

En la calle Roger de la Flor, de Málaga, tres individuos, pistola en mano atracaron a un cobrador de una casa de aceite, que iba en un automóvil, robándole diez mil pesetas.

Intentó sacar la pistola, pero le golpearon en la cabeza, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Huyeron pero el cobrador pudo evitar se llevasen el dinero.

EL CODIGO PENAL Y LA PRENSA

Se reunió la Comisión parlamentaria de Justicia para tratar de la reforma procesal del Código Penal sobre delitos de Prensa.

El diputado Tejera anunció catorce votos particulares.

OTRA COMPLICACION

A las ocho de la noche abandonó Chapaprieta el salón de sesiones y visitó a Alba en su despacho.

Al salir dijo que iba a despachar con Alcalá.

Al decirle un periodista que en el debate sobre la denuncia de Nombela se planteará una cuestión previa, a causa de la nota dada por Maura, el jefe del Gobierno exclamó: Una complicación más.

OTRO QUE RETIRA

Abrona dijo a última hora de la noche que ha retirado su voto particular al dictamen de la comisión de la denuncia de Nombela.

monor de velar por el pueblo. Pero... ale... un pequeño obse... de una entidad a la se le acaba de cesión.

El traje de pana para el palanquetazo de... cumplida la san... gruesos muros... las gentes le m... los hombres eludirá... no saludarle, las... huirán a su pa...

onalidad será per... "mainobra política" esto benévola... r una Cámara sim... y al cabo nuestro... bro de la mayoría... Tribunales no pue... asuntos en que la... la de que todos los... s convencidos de... dad administrativa... n provecho del... ste, después de pa... la Costa Azul, se... magnífica residencia.

Viene de la página 5

ROMANONES ANUNCIA LA CRISIS

El conde de Romanones dijo que el resultado del debate de hoy será la crisis, porque el bloque gubernamental quedará deshecho.

La sesión de hoy será la última de estas Cortes, pues no cree se vuelvan a abrir.

Espera que se dé el poder a Miguel Maura.

PERO OTROS PRESENTAN

Arrazola y Moya presentaron un voto particular al mentado dictamen en el que estiman que la comisión debió limitarse a fijar las responsabilidades políticas.

Que la desaparición de documentos y notas de garantía acusan la carencia de medios para enjuiciar.

Que sólo puede haber responsabilidad administrativa.

Que hubo acuerdo en el Consejo de Ministros, que el presidente más tarde dejó en suspenso.

CARTELERIA

Cine Recreativo

Domingo día 8.

Sesiones a las 3 y 6 tarde

La extraordinaria comedia de los hermanos Quintero

MALVALOCA

y una comedia de gran risa

Teatro Principal

PARA HOY

A las 6:30 y 9:45

Campesinos de Schwalen

Frankfort al Meno

Rias del Adriático

Los dioses se divierten

Por Henry Garat Fli-relle, Jeanne Poitrel

Salón Royal

PARA HOY

Una de fieras

Exhibe FOX

El Arca de Noe

(libro en technicolor)

ESTRENO de la película ESPAÑOLA de Catalina Bárcena

Julietta compra un hijo

Salón Doré

PARA HOY

Se necesita un protector

Por Edmund Love

EN ESPAÑOL

Capitol

PARA HOY

Sesiones a las 6:30 y 9:45

ESTRENO

El fantasma vengador

(Nuevos contra Indios) por Lon Chaney (II).

Rato formidable de la producción nacional.

Madre Alegría

Una gran película nacional con Raquel Rodrí. La Nina de la Puebla y los Campañeros de la «O»

Que el cese de Nombela y de Castro no fué por su actuación en el asunto objeto de la denuncia.

Que la conducta de ellos no se ajusta a las normas de los funcionarios.

Y que procede que la Cámara rechace las afirmaciones hechas sin pruebas ni finalidad alguna, y que ponen en entredicho la independencia y la rectitud del Tribunal de Justicia.

NO SERA EXTENSO EL DEBATE

Alba, terminada la sesión de Cortes, manifestó que hoy se discutirá en la Cámara el dictamen sobre la denuncia de Nombela, el cual terminará hoy mismo. Espera que hable Lerroux.

Cree que la discusión no será extensa, porque hay algunos votos que no serán defendidos.

Dijo que Madrigal le anunció que defenderá a Moreno Calvo.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Se reunió la Comisión parlamentaria que entiende en la reforma de la Constitución.

Se discutió el artículo 26. Se acordó que debe reformarse en el sentido de una absoluta neutralidad, dejando las relaciones entre la Iglesia y el Estado para un Concordato.

Los radicales decían que así se vulnera la Constitución.

Las derechas mantuvieron la neutralidad, aprobándose así.

Se estudió el artículo tercero, que se suprime para que el Estado no haga declaración en materia religiosa sino que tenga un carácter neutral.

Se modifica el párrafo tercero del artículo 27 en el sentido de que no sea necesario para las manifestaciones públicas del culto autorización gubernativa.

Se modifica el artículo 47 en cuanto afecta a los vínculos matrimoniales, estimando que el divorcio pertenece a materia civil y no a la Constitución.

Se reforma el artículo 48, sobre la enseñanza, la cual debe el Estado atender en funciones inspectoras y de vigilancia, reconociendo a los particulares el derecho a enseñar.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría de votos.

Respecto al artículo 25 que trata de la revisión constitucional y de la autodisolución de las Cortes, coincidieron todos los vocales de la comisión en que para tratar sobre esta materia tienen que estar presentes todos los partidos.

NO SE ESPERARA A UNA VOTACION PARLAMENTARIA

El periódico "Ya" dice que con motivo de la tramitación del dictamen sobre la denuncia de Nombela se ha creado una situación crítica a los partidos y que no se esperará a una votación parlamentaria para llevar a Alcalá la cuestión con todo su alcance.

Cree que al terminar el debate de hoy surgirá la crisis en cualquier momento, asegurando que cualquiera que sea la solución se clasificará las Cortes hasta el mes de febrero.

LA SOLUCION EN PRIMER PLANO

"El Siglo Futuro" dice que la crisis pasó a un segundo plano quedando ahora en primer término la solución al problema político que está planteado.

Dice que alrededor de éste se mueven los del bloque gubernamental y Miguel Maura que espera, colocándose en el centro, presidir el nuevo Gobierno.

Velasco y Gil Robles buscan también la presidencia y Alcalá Zamora espera a dimisión de Chapaprieta para abrir las consultas.

Algunos temen la sorpresa a que están habituados, pero la realidad será lo que quieran esos tres personajes, aunque no tengan éxito.

Desde luego es inevitable el cierre de las Cortes y la prórroga de los presupuestos.

ITALIA Y ABISINIA

Bombardeo del palacio del Negus en Dessie

El emperador resulta ileso

EL BOMBARDEO DE DESSIE

Addis Abeba. — Nueve aviones italianos han bombardeado Dessie.

Según noticias no oficiales han resultado diez muertos.

Las bombas han causado leves daños en el Palacio del Emperador pero éste, avisado a tiempo, pudo escapar ileso.

DIEZ MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

Dessie. — Han resultado 10 muertos y 30 heridos en el bombardeo. Las bombas produjeron daños en el palacio del Emperador.

DOS SALAS DE LA CRUZ ROJA

Addis Abeba. — Se informa oficialmente de que en el bombardeo de Dessie han resultado ochenta heridos.

Según telegrama enviado por el Emperador a Addis Abeba, han muerto una mujer y dos niños y han resultado cinco heridos graves y 20 leves. Los etíopes han protestado ante la Sociedad de Naciones por el bombardeo de Dessie.

Nueve aviones iniciaron dos vuelos matinales sobre Dessie, lanzando bombas. En el tercer ataque tomaron parte sólo cuatro aeroplanos.

Extraoficialmente se informa que dos habitaciones del cuartel general de la Cruz Roja en Dessie, quedaron destruidas por las bombas incendiarias, pero los enfermos pudieron ser evacuados con oportunidad.

Noticias no oficiales dan cuenta igualmente de que la ciudad de Gondar fué bombardeada durante la tarde del jueves.

El comandante Defraipont resultó herido en el brazo izquierdo.

El emperador ha visitado a los heridos y restablecido la calma en la población.

EXTENSION DE LA TRAGEDIA

Dessie. — El ruido de las bombas incendiarias al caer, seguido por el chisporroteo de las llamas, se mezclaba con el estruendo de las baterías antiaéreas y de ametralladoras. Los gritos de angustia en boca de mujeres y niños allá por el barrio indígena eran indicios de tragedia, de la que aún no se tiene conocimiento.

NO PODRAN ADUCIR CONFUSION

Addis Abeba. — Según un radio enviado por el Emperador a la emperatriz desde Dessie, el palacio imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptus, está envuelto en nubes de humo, "pero el duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín sin miedo, mirando con una sonrisa en los labios las evoluciones de los aparatos italianos".

Los pilotos italianos no podrán alegar que los blancos de sus bombas sobre el Hospital se debieron a error por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba pintada la Cruz Roja y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana.

Además Dessie es una ciudad civil y no una fortaleza, ya que las tropas están concentradas en los alrededores.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE NORTE

Dessie. — El Gobierno ha anunciado que los aviones italianos desplegaron ayer una gran actividad sobre el frente Norte.

Uno de ellos persiguió y bombardeó a un avión etíope utilizando las ametralladoras, cuando éste iba a aterrizar.

DETALLES DEL BOMBARDEO

Addis Abeba. — Durante el bombardeo a Dessie los operadores de tres aparatos radioemisores se mantuvieron en sus puestos enviando noticias del ataque, que fueron retenidas en Addis Abeba cuatro horas hasta tener la confirmación oficial de los detalles.

Se calcula que dejaron caer 700 bombas.

El caricaturista «Rialto»

Anoche recibimos la amable visita del excelente caricaturista catalán Carlos Díaz, que ha prestado el seudónimo de "Rialto".

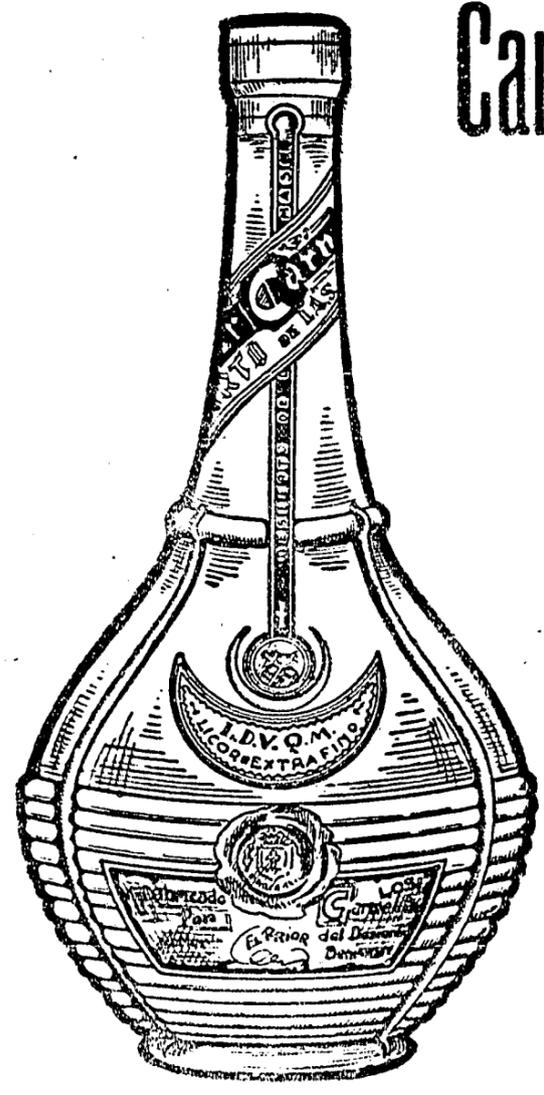
Este simpático dibujante se propone permanecer aquí unos días con objeto de captar caricaturas de personajes destacados, estudiar el ambiente artístico de Castellón y dar algunas conferencias ilustradas, que por ser suyas han de ser interesantes seguramente.

Nosotros, al dar la bienvenida a "Rialto", le deseamos propicia estancia en esta ciudad y el más pronto regreso de los éxitos.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA predice la RIQUEZA indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PANGHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Castellón - Benicasim

INTERESANTE REPORAJE

Una vieja secuestra a un niño de 18 meses, hijo de un profesor de la Facultad de Medicina de Marsella

La mujer que cometió el rapto intentó secuestrar a los hijos de otro médico de la misma capital

Marsella. Mediodía del sábado. La ciudad entera comenta indignada el suceso. El hijo de un médico conocidísimo, un encantador bebé de dieciocho meses, había sido secuestrado. ¿Cómo? He aquí las circunstancias sorprendentes en que la preciosa criatura fué secuestrada, y que denotan, de parte de la culpable, una minuciosa preparación. El viernes, al mediodía, la portera de una casa nueva situada en el paseo del Prado, recibía la visita de una anciana, decentemente vestida de negro, y que se apoyaba en un bastón de cayada con contera de goma. —¿Puedo visitar—preguntó— uno de los pisos que se alquilan? —Sí, señora. Lo visitó minuciosamente, alabó la distribución, le gustaron las vistas y quedó en volver para dar una contestación definitiva. Al terminar de visitar el piso, en el descansillo de la escalera se cruzaron con la joven Georgette Perrachou, de dieciséis años, niñera al servicio del doctor Malmejac, profesor de la Facultad de Medicina, que habita en la citada casa. Volvía la niñera de dar un paseo con el niño del doctor, el pequeño Claudio, de dieciocho meses. La anciana miró un momento al niño, y dirigiéndose a Georgette la dijo: —Es un niño monísimo. ¿Es hijo del doctor Malmejac, verdad? —Sí, señora.

Al día siguiente, a las cinco de la tarde, estaba la niñera con el niño en la plaza del parque de Chauot, cerca de la casa de sus señores. De pronto, apareció la vieja de la víspera y acercándose a la muchacha la hizo un relato muy alarmante: —El doctor la dijo—acaba de herirse gravemente. Su señora me envía a buscarte. Tengo ahí un taxi, e iremos juntas. Pasaremos antes por la casa del doctor Crémieux y lo recogeremos, para que venga a ver a tu señor. Montaron, en efecto, en el taxi, y la anciana dio al chauffeur las señas del doctor Crémieux. Al llegar frente a la puerta, la anciana le dijo a la niñera: —Suba usted. Prevenga al doctor lo que ocurre, y dígame que aquí esperamos con el coche. Yo me quedaré con el niño. Subió la infeliz niñera. Pero el doctor Crémieux estaba atendiendo a un paciente, y tuvo que esperar un rato. Cuando la niñera y el doctor Crémieux bajaron, el taxi había desaparecido. Supusieron que, ante la tardanza, la anciana se habría ido a llevar el niño a casa de sus padres, y allí se dirigieron los dos apresuradamente. Pero, al llegar a casa del profesor, se encontraron con que allí no había llegado nadie y que el doctor Malmejac se encontraba en perfecto estado de salud. La desolación de los padres del niño al darse cuenta de que éste había sido secuestrado, no es para describirla.

Avisada la Policía, comenzaron las pesquisas. No han dado el menor resultado. Pero se ha sabido algo verdaderamente desconcertante, y que hace temer que se trate de la obra de una perturbada. El sábado al mediodía, en otro jardín público, la extraña vieja abordó a una "nurse" que estaba al cuidado de dos niños, igualmente hijos de un doctor, y la contó la misma historia, sólo que sin resultado, porque la "nurse" se negó a seguirla al taxi que tenía preparado, y por la noche previno a sus señores de lo que había ocurrido. Los agentes de Seguridad emprendieron la busca del taxi utilizado por la vieja raptora, entre los miles de coches que circulan en Marsella. ¿Se dió con el chauffeur? Después de varias horas de activísimos trabajos, la Policía encontró al conductor del taxi de que se había servido la vieja para el secuestro del niño del doctor. Se llama Albert Tomassone, que recordó perfectamente lo ocurrido. Su relato fué este: —Iba yo por la gran avenida del Prado, cuando fui detenido por una señora de unos sesenta y cinco años de edad, vestida de negro, cuyo traje y ademanes revelaban una evidente distinción, y me rogó que la condujera al parque Chauot, un jardín público al cual acuden numerosas niñeras con sus pequeños en los días de sol. Al llegar allí, descendió la anciana y me rogó que me esperase. Poco después vino con una muchacha,

vestida de azul, y un niño en un cochecito. El cochecito lo colocaron al lado de mi asiento y ellas entraron en el coche. La anciana me dió el orden de llevarlas a la casa número 255 de la calle de Paradis, no lejos del parque Chauot. Ante esta casa descendió la muchacha. Oí perfectamente a la anciana que la recomendaba que subiese a buscar al doctor Crémieux y traerlo. Sin embargo, en cuanto la niñera desapareció, la vieja me ordenó que partiese. Continué a lo largo de la calle de Paradis, que es la más larga de Marsella. A unos 200 metros antes de llegar a la Canebière, me hizo dar la vuelta por la calle de Pierre-Puget y me hizo parar ante la casa que tiene el número 5. Allí bajó con el niño en los brazos. Me hizo colocar el cochecito en la casa. Después, no la he vuelto a ver. Se dirigió la Policía a la casa número 5 de la calle de Pierre-Puget. Es un edificio dedicado exclusivamente a oficinas. A la hora en que se presentó la Policía todo estaba cerrado y no había nadie. ¿Cuál puede haber sido el motivo del secuestro del precioso niño de los señores de Malmejac? No tiene el doctor enemigos. En medio del dolor inmenso que ha herido a este desventurado matrimonio que vivía feliz con su hijo idolatrado, sólo piensa en un robo con fines utilitarios. Pero la "obligada" nota pidiendo dinero por el rescate no ha llegado. Desconcierta el hecho de la tentativa frustrada cerca de los niños de otro médico. ¿Se está ante un caso de locura? Pero están demasiado estudiados los más minuciosos detalles del secuestro para aceptar el plano esa hipótesis. Si, de momento, la investigación policiaca no ha triunfado, es decir, si no se ha podido descubrir todavía el paradero del niño infortunado, todo permite suponer que, podrán obtenerse pronto resultados interesantes. Se han recogido preciosos testimonios que señalan la existencia de una mujer de sesenta y cinco años,

MIRADOR DEL MUNDO

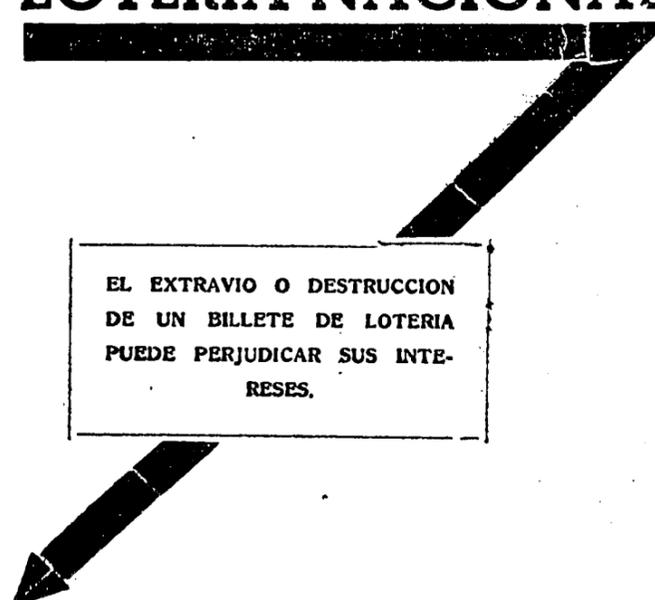
¿Una coincidencia italo japonesa?

La actitud del Japón en China no sorprendió a nadie. Sabíamos que en el Extremo Oriente se reflejaban impaciencias que no asababan de tomar decisiones. Los diarios japoneses—según impresión que la Prensa norteamericana llegada últimamente recoge—miraban con demasiado interés los acontecimientos que se estaban sucediendo en Europa y, sobre todo, en Africa. Cuando Inglaterra movilizó su escuadra hacia el Mediterráneo, dejando abandonados los mares asiáticos, algunos periódicos dejaron entrever que Japón aprovecharía esta anomalía europea para arreglar sus facturas territoriales en China. Una oportunidad como la que se le presentaba en estos momentos, era necesario aprovecharla con toda rapidez. Y mientras el conflicto abisinio se encuentra en todo su apogeo, pendiente de las sanciones de las naciones europeas, Japón abandona sus posiciones de Jehol, arrolla las fronteras e invade el terreno concep-

tuado como neutral entre los ejércitos chino-japoneses. Inglaterra, con cuantiosos intereses en Asia, se contenta con pedir a Tokio que señale sus intenciones y Tokio contesta a Londres que se trata tan sólo de maniobras; pero que para realizarlas, por lo visto, tiene que incautarse de las redes ferroviarias y de las comunicaciones de toda índole en el territorio que acaba de invadir. En China, los japoneses van a realizar la anexión de todo el Norte. ¿Razones? Que la nación japonesa aumenta todos los años en más de un millón y medio de habitantes. El presupuesto nipón para preparativos militares, es la prueba más evidente de que se trama algo de importancia. Una medida del ministro de Hacienda ha traído como consecuencia el que los organismos militares exijan inmediatamente una aclaración, a la par que también la solicitud del Gobierno en pleno. El militarismo japonés se encuentra en todo su auge. Su tradicional heroísmo vuelve a sentirse inquieto. Mira a China otra vez por encima de sus fronteras; mira al Pacífico y mira a toda Asia. La pugna europea favorece sus propósitos. Ni Francia ni Inglaterra protestarán con la energía con que lo hacen frente a Italia. De Norteamérica hay poco que hablar. Ni la tradición guerrera de los norteamericanos, ni la exaltación patriótica, pueden siquiera igualar al Japón. Es decir, Tokio sabe que puede actuar con toda libertad diplomática y bélica. Nadie osará perturbar sus intenciones, aunque todos las conocen, incluso Inglaterra. Japón se aprovecha de las actuales circunstancias europeas. No es un caso nuevo. Sin embargo, el caso que plantea Japón en China es el mismo que tiene planteado Italia en su campaña en Abisinia. Las mismas razones se aducen. Acaso esta actitud de los japoneses tenga una gran coincidencia con el actual conflicto en Africa Oriental. Nos lo hace sospechar la contestación del Japón a la Sociedad de Naciones, negándose a secundar las sanciones contra Italia; las unidades de la flota mercante italiana, preparada en las costas de Abisinia para defenderse del bloqueo, realizando el suministro por Oriente; el mantenimiento de los miles de hombres sobre las armas y el refuerzo nuevamente de los efectivos de Libia. Inglaterra no puede mover un solo barco del Mediterráneo; Inglaterra no puede enviar efectivos a China, porque para enviarlos tendría forzosamente que retirarlos de Europa o de Egipto. Los dos movimientos instantáneos del Japón e Italia en estos últimos días, van hacia una misma finalidad. ¿Existe alguna estrecha inteligencia con fines hasta ahora desconocidos entre Japón e Italia? Al principio del conflicto mediterráneo, se sospechó esto; pero ahora esas sospechas tienen una base. Observando el presupuesto japonés, las impaciencias militaristas niponas, con sus movimientos en China y otros detalles, amén de la negativa a poner en vigor las sanciones contra Italia, se puede sacar algo en limpio. Y otro detalle de enorme interés: ¿Por qué Italia mantiene sobre las armas los efectivos retirados de Libia? ¿anuncia su decisión de llevar otra vez a dichas posiciones dos divisiones? Japón, en su empresa asiática, necesita un aliado europeo que traiga la atención de Inglaterra; Italia precisa que otro aliado de Inglaterra de gracia la influencia inglesa. Los síntomas de estos últimos días son excesivamente claros.

EL REPORTER

LOTERIA NACIONAL



EL EXTRAVIO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

Deposite sus billetes en el Banco de Castellón

Di...
Ór...
Año XI
Espa...
Tal reza aún, desplantas de la Y en realidad Refiere el Eya... de, a San Juan, le pertenecía.
Por igual mod... cretamente, a Ma... cuando vino a en... decaído ánimo de... cia nuestro comp... las culturas, Esp... su pensamiento y... Esto es incue... vive, en la concie... su historia, a su... al y a las obras... y del saber están... religioso e lumina... ellas, mayestáca...
¿Vamos a dar... ejército, catedra... radores, de los h... concepcionistas d... del Greco, de M... española, cuanto... bre, cuanto nos t... del extranjero qu... España es, pu... pueblo la honró... definición; que ta... y tan bien decía... María, conceb... pero como privile... po de la nieve, c... más leve pecado... y digna en, Cier... pueblo español... imagina y descu... rido también del... más la fe de Cr... cadero" que tan... El dogma de... mento español;... Por eso Espa... la honra como a... Por eso Espa... cada quiere con... y de antiespañol... en qu'enes fia el... Y por eso Es... reina de la belle... teza, como rei... depositar a sus... pasados, que fue... gias, quiere, a t...
El din...
Lasorganizacion... chistas luchan co... lades económicas... propagandas y m... dicos, a pesar de... encuadradas las... posición economi... Las izquierdas... cabo un plan de... mismo, derrochan... nes y periódicos... afilados pertene... ciales peor acom... ¿Cómo se expli...
Es evidente que... hacen los afiliado... Mico izquierdista... superiores a los... liados a un part... chista.
Es frecuente ve... es millonario, da... pesetas mensuale... dar dos pesetas... rencia en favor de... tolia.
Pero es notorio... no podrían mante... sus propagandas